



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 20 de octubre del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N32-2023**, referente a la contratación del servicio de la Encuesta Institucional e Informe Estatal de Evaluación para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2023, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número CES/CDyFI/1680/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 06 de octubre del 2023, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 11 de octubre del 2023, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	CORPSIS S.A. DE C.V.
2.-	EXPLORA METRICS S.A. DE C.V.
3.-	SINERGIA CENTRO EVALUADOR S.A.S. DE C.V.
4.-	TDA ONGOING S.C.
5.-	SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR S.A. DE C.V.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y el área requirente, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**TERCERO.-** Con fecha 16 de octubre del 2023 a las 13:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 13 de octubre del 2023 a las 13:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

**CUARTO.-** Con fecha 17 de octubre del 2023, a las 13:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	SINERGIA CENTRO EVALUADOR S.A.S. DE C.V.
2.-	TDA ONGOING S.C
3.-	SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A. DE C.V.
4.-	CORPSIS S.A. DE C.V.

**QUINTO.-** En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

A si mismo se hace constar que la empresa CORPSIS S.A. DE C.V., presenta su sobre A) y su sobre B) no identificados con el numero de la invitación, por lo cual se procede a **desechar** su propuesta de conformidad con el numeral 13.3, 13.4, 15.2, 16.5 y 24 de las bases que a la letra dice:

#### 13 ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

13.3 Las ofertas y documentación deberán presentarse sin tachaduras o enmendaduras; ser firmadas autógrafamente y preferentemente con sello en cada una de las hojas, por el concursante o representante legal, estar organizadas por sobre, los originales presentarse en papel membretado del concursante; las copias o documentación emitidas por terceros tendrán preferentemente el sello del concursante; se entregarán de preferencia en presentación tamaño carta y en el orden que se indican en las bases, sin embargo no será motivo de descalificación la no presentación del orden que se solicita.

13.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

15.2 La documentación y ofertas deberán integrarse en dos sobres cerrados, identificados como sobre "A" que contendrá la propuesta técnica y, el sobre "B" que contendrá la propuesta económica; cada sobre tendrá los datos del concursante (nombre, dirección y teléfonos) y número de la invitación.

16.5 La omisión de alguno de los documentos señalados en el punto 16.2. de las bases será motivo de descalificación, a excepción de los indicados en los incisos R) y S) tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Así como conforme al numeral 24.1 De las bases de invitación:

**24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.**

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	SINERGIA CENTRO EVALUADOR S.A.S. DE C.V.		TDA ONGOING S.C		SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A. DE C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	x		x		x	
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo con el punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad <b>los servicios</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	x		x		x	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	x		x		x	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x		x		x	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado	Inciso D)	x		x		x	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and a circled '4']*

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.							
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	x			x		x
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique la <b>partida única</b> asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con <b>relación a los servicios</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases	Inciso F)	x			x		x
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna <b>de los servicios</b>	Inciso G)	x			x		x

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los <b>servicios</b> dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.						
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los <b>servicios</b> cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los <b>servicios</b> ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	X		X		X
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	X		X		X
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X		X
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X		X		X
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones <b>fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento</b>	Inciso L)	X		X		X

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha <b>no mayor a 30 días naturales</b> anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, <b>asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.</b></p>								
M	<p>Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones.</p>	Inciso M)	x		x			x	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

N	<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus <b>obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b>, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a <b>30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</b></p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	Inciso N)	x		x		x	
O	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de <b>los servicios</b> objeto de las presentes bases de invitación.</p>	Inciso O)	x		x		x	
P	<p>Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</b></p>	Inciso P)	x		x		x	
Q	<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de <b>vínculo con servidores públicos</b> de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias,</p>	Inciso Q)	x		x		x	

*[Handwritten signature and mark]*





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.							
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	Inciso R)	X No cuenta con personal			X no presenta no es motivo de desechamiento	X No aplica	
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	Inciso S)	X No cuenta con sucursal			X No presenta no es motivo de desechamiento	X	
T	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad en la cual el concursante se compromete a apegar su propuesta técnica de la metodología para la aplicación del cuestionario y recopilaciones de la información, de acuerdo a los Lineamientos Generales	Inciso T)	X		X		X	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023.							
U	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad que la información presentada en los Currículum Vitae es verídica, adjuntando en original los Currículum Vitae debidamente firmados por cada cargo a desempeñar (Coordinador del Equipo Evaluador, evaluador especialista y evaluadores)	Inciso U)	x		x		x	
V	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad que cada cargo a desempeñar cuenta con el grado académico (Presentar copia simple, así como original o copia certificada para su cotejo)	Inciso V)	x		x		x	
W	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad en la cual el concursante cuenta con cartas de entera satisfacción de sus clientes de los servicios concluidos, el cual deberá presentar copia simple de tres cartas de entera satisfacción.	Inciso W)	x		x		x	
X	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del concursante en la cual manifieste que el evaluador externo cumple con los requisitos de independencia, imparcialidad y transparencia, asimismo, deberá acreditar la especialización y experiencia en la evaluación de programas gubernamentales y en su caso estudios de opinión en material de seguridad pública, con la presentación de un curriculum y constancias que lo acrediten.	Inciso X)	x		x		x	
Ane xo 4	La omisión de la entrega de este documento <b>no será motivo de descalificación.</b>	Anexo 4	x			x		x

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**SÉPTIMO.-** Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:  
1.- SINERGIA CENTRO EVALUADOR S.A.S. DE C.V.

No.	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE ENCUESTA INSTITUCIONAL (EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)	A) REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL AL PERSONAL OPERATIVO CONFORME AL CUESTIONARIO ESTABLECIDO EN EL "ANEXO 1" ENCUESTA INSTITUCIONAL 2023 DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. B) SE CONSIDERA, COMO MÍNIMO, APLICAR 400 ENCUESTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, RESPETANDO LA ESTRUCTURA, CONTENIDO Y NOMENCLATURA DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO Y APEGARSE A LA BASE DE DATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 19 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FASP 2023. C) SE APLICARÁ EL CUESTIONARIO ESTABLECIDO EN EL "ANEXO 1" DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FASP 2023, A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS INSCRITOS EN EL RNPSP SUSCEPTIBLE DE OBTENER LA CUP, DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA TABLA DEL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS EN MÉRITO (ESPECIFICACIONES COMPLETAS EN EL ANEXO ADJUNTO) I.- ALCANCE DEL SERVICIO:	SERVICIO	1	\$ 343,800.00	\$ 343,800.00
2	EVALUACIÓN INTEGRAL (INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN)	A) ELABORAR EL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUE CONTenga LA ESTRUCTURA MÍNIMA SIGUIENTE: •ÍNDICE •INTRODUCCIÓN •DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS (CONFORME "ANEXO 2") •CONCLUSIONES GENERALES •BIBLIOGRAFÍA. B) REALIZAR EL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN CONFORME AL ORDEN Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL "ANEXO 2" ESPECIFICACIONES DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FASP 2023. (ESPECIFICACIONES COMPLETAS EN EL ANEXO ADJUNTO)	SERVICIO	1	\$ 430,500.00	\$ 430,500.00
					SUBTOTAL	\$ 774,300.00
					I.V.A	\$ 123,888.00
					TOTAL	\$ 898,188.00
OBSERVACIONES:						
(ochocientos noventa y ocho mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)						



**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2.- TDA ONGOING S.C.

Partida única	Concepto específico de los servicios solicitados	Descripción del servicio	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	SERVICIO DE ENCUESTA INSTITUCIONAL (Evaluación Institucional)	<p>a) El levantamiento de la Encuesta Institucional al personal operativo conforme al cuestionario establecido en el "Anexo 1" Encuesta institucional 2023 de conformidad con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023.</p> <p>b) La Instancia Evaluadora deberá considerar, como mínimo, aplicar 400 encuestas en el periodo comprendido del 25 de octubre al 24 de noviembre de 2023, respetando la estructura, contenido y nomenclatura de las preguntas del cuestionario y apegarse a la base de datos, de conformidad con el artículo 19 de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP 2023.</p> <p>c) La Instancia Evaluadora deberá aplicar el cuestionario establecido en el "Anexo 1" de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP 2023, a los elementos operativos inscritos en el RNPSP susceptible de obtener la CUP, de conformidad con lo descrito en la tabla del artículo 17 de los Lineamientos en mérito (especificaciones completas en el anexo adjunto)</p>	1	310,000	310,000
2	EVALUACIÓN INTEGRAL (INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN)	<p>I. Alcance del servicio:</p> <p>a) La Instancia Evaluadora deberá elaborar el Informe Estatal de Evaluación de conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023, que contenga la estructura mínima siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice</li> <li>• Introducción</li> <li>• Desarrollo de la evaluación a los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas (conforme "Anexo 2")</li> <li>• Conclusiones generales</li> <li>• Bibliografía.</li> </ul> <p>b) La Instancia Evaluadora para el desarrollo del Informe Estatal de Evaluación deberá realizarlo conforme al orden y especificaciones establecidas en el "Anexo 2" Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP 2023. (especificaciones completas en el anexo adjunto)</p>	1	\$345,000	\$345,000
<b>Subtotal</b>					<b>\$655,000</b>
<b>Iva</b>					<b>\$104,800</b>
<b>Total</b>					<b>\$759,800</b>
(Setecientos cincuenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.pesos 00/100 m.n.)					

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**3.-SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACION MONGUMAR, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
UNICA	<p>A) EL LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL AL PERSONAL OPERATIVO CONFORME AL CUESTIONARIO ESTABLECIDO EN EL "ANEXO 1" ENCUESTA INSTITUCIONAL 2023 DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023</p> <p>B) LA INSTANCIA EVALUADORA DEBERÁ CONSIDERAR, COMO MÍNIMO, APLICAR 400 ENCUESTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, RESPETANDO LA ESTRUCTURA, CONTENIDO Y NOMENCLATURA DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO Y APEGARSE A LA BASE DE DATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 19 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FASP 2023.</p> <p>C) LA INSTANCIA EVALUADORA DEBERÁ APLICAR EL CUESTIONARIO ESTABLECIDO EN EL "ANEXO 1" DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FASP 2023, A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS INSCRITOS EN EL RNPSF SUSCEPTIBLE DE OBTENER LA CUP, DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA TABLA DEL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS EN MÉRITO (ESPECIFICACIONES COMPLETAS EN EL ANEXO ADJUNTO).</p>	SERVICIO	1	\$ 288,173.00	\$ 288,173.00
	<p>II. ALCANCE DEL SERVICIO:</p> <p>A) LA INSTANCIA EVALUADORA DEBERÁ ELABORAR EL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUE CONTENGA LA ESTRUCTURA MÍNIMA SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•ÍNDICE</li> <li>•INTRODUCCIÓN</li> <li>•DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS (CONFORME "ANEXO 2")</li> <li>•CONCLUSIONES GENERALES</li> <li>•BIBLIOGRAFÍA.</li> </ul>	SERVICIO	1	\$ 367,000.00	\$ 367,000.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>B) LA INSTANCIA EVALUADORA PARA EL DESARROLLO DEL INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN DEBERÁ REALIZARLO CONFORME AL ORDEN Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL "ANEXO 2" ESPECIFICACIONES DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL FASP 2023. (ESPECIFICACIONES COMPLETAS EN EL ANEXO ADJUNTO).</p>			
OBSERVACIONES:		SUBTOTAL	\$ 655,173.00
		I.V.A	\$ 104,827.68
		TOTAL	\$ 760,000.68
Setecientos sesenta mil pesos 68/100 M.N.)			

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los concursantes la **C. Mariela Diaz Apolinar de la empresa SERVICIOS INTEGRALES de COMERCIALIZACION MONGUMAR, S.A. de C.V.**, y el **C. Martin Navez Hernández de la empresa SINERGIA CENTRO EVALUADOR S.A.S. de C.V.** rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

**OCTAVO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	<b>SINERGIA CENTRO EVALUADOR S.A.S. DE C.V.</b>
2.-	<b>TDA ONGOING S.C</b>
3.-	<b>SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A. DE C.V.</b>

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **19 de octubre del 2023**, a las **13:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**NOVENO.** - Con fecha 19 de octubre del 2023 a las 13:00 horas se realizó un diferimiento de fallo para el día 20 de octubre a las 12:00 horas en virtud de que se continua con la revisión técnica de las propuestas presentadas por los concursantes con fundamento en el art. 42 fracción IV de la Ley y el 39 del Reglamento.

**DECIMO.** Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública., procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. CES/CDyFI/1774/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de 20 octubre del 2023.

### DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; 40 y 41 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo del "Reglamento"; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como área requirente, la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, realizan el siguiente dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número **DGPAC-IE-N32-2023**, referente a la contratación del Servicio de la Encuesta Institucional e Informe Estatal de Evaluación para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2023, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 41 del Reglamento, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases. Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, conforme a lo establecido por el punto **14.1** de las bases.
  2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida única ofertada por los concursantes:

- A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos **14.1** y **16.2**.

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

B)	Anexo s/ Docu mento	Documentos Solicitados	Referencia bases de invitación	SINERGIA CENTRO EVALUADOR S.A.S. DE C.V.	TDA ONGOING S.C.	SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A DE C.V.
				Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
2		Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2			
A		Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas de la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
B		Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C		Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D		Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.				
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M	Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.  En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto	Inciso M)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones.				
N	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.  En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.				
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	CUMPLE (Indica que no cuenta)	No presenta	CUMPLE (Indica que no aplica)
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	CUMPLE (indica que no cuenta con domicilio en Morelos)	No presenta	CUMPLE
T	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad en la cual el concursante se compromete a apegar su propuesta técnica de la metodología para la aplicación del cuestionario y recopilaciones de la información, de acuerdo a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023.	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
U	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad que la información presentada en los Currículum Vitae es verídica, adjuntando en original los Currículum Vitae debidamente firmados por cada cargo a desempeñar (Coordinador del Equipo Evaluador, evaluador especialista y evaluadores)	Inciso U	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

V	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad que cada cargo a desempeñar cuenta con el grado académico (Presentar copia simple, así como original o copia certificada para su cotejo)	Inciso V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
W	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad en la cual el concursante cuenta con cartas de entera satisfacción de sus clientes de los servicios concluidos, el cual deberá presentar copia simple de tres cartas de entera satisfacción.	Inciso W	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
X	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del concursante en la cual manifieste que el evaluador externo cumple con los requisitos de independencia, imparcialidad y transparencia, asimismo, deberá acreditar la especialización y experiencia en la evaluación de programas gubernamentales y en su caso estudios de opinión en material de seguridad pública, con la presentación de un curriculum y constancias que lo acrediten.	Inciso X	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cabe señalar que el concursante Tda Ongoing, S.C. no presentó los documentos marcados como incisos R) y S) sin embargo, se aclara que de acuerdo al numeral 16.4. de las bases, la falta de los documentos marcados como incisos R) y S), no son motivo de desechamiento.

Los concursantes Sinergia Centro Evaluador S.A.S. de C.V. y Servicios Integrales de Comercialización Mongumar, S.A de C.V. indican en el anexo técnico y en su propuesta económica que el periodo de prestación del servicio de fecha 16 de octubre al 31 de diciembre de 2023, fecha que fue modificada en la junta de aclaraciones celebrada el día 16 de octubre del presente, lo anterior de conformidad con el numeral 20.3 de las bases que a la letra dice:

**20.3** Se levantará la lista de asistencia y se elaborará el acta correspondiente, la que será firmada por los participantes y se les entregará copia de esta, quedando bajo responsabilidad de los concursantes que no acudieron al acto el conocer los acuerdos tomados y obtener copia del acta **y los acuerdos pasarán a formar parte del pliego de requisitos de las presentes bases.**

Así mismo presentan el documento solicitado en el inciso M), del numeral 16.2 de las bases, que a la letra dice:

"... En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, **acredite no tener empleados** registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de contribuyentes, ..."

Y sus constancias mencionan que no cuentan con personal, sin embargo, como este procedimiento requiere de mínimo 4 personas especialistas para la prestación del servicio, contraviene lo establecido en el

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

artículo 61 segundo párrafo de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, que a la letra dice:

... "Los derechos y obligaciones derivados de los Pedidos o Contratos para proveer bienes muebles o servicios, **no podrán ser subcontratados** o cedidos en todo o en parte a personas físicas o morales distintas de aquella a la que se hubiera adjudicado el Pedido o Contrato. "...

Así como el concursante Tda Ongoing, S.C., presenta lo solicitado en el inciso M), del numeral 16.2 de las bases, donde se menciona que **cuenta con solo 1 trabajador** registrado ante el IMSS, sin embargo, como este procedimiento **requiere de mínimo 4 personas** especialistas para la prestación del servicio, contraviene lo establecido en el artículo 61 segundo párrafo de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, que a la letra dice:

... "Los derechos y obligaciones derivados de los Pedidos o Contratos para proveer bienes muebles o servicios, **no podrán ser subcontratados** o cedidos en todo o en parte a personas físicas o morales distintas de aquella a la que se hubiera adjudicado el Pedido o Contrato. "...

Por lo que derivado de lo anterior se procede a descalificar las propuestas técnicas de los concursantes Sinergia Centro Evaluador S.A.S. de C.V., Tda Ongoing, S.C. y Servicios Integrales de Comercialización Mongumar, S.A de C.V., de conformidad con lo establecido en el numeral 24.1 inciso D) de las bases de la licitación.

**TERCERO.- Desechamiento Legal y Administrativo:** las empresas **SINERGIA CENTRO EVALUADOR S.A.S. DE C.V., TDA ONGOING S.C. y SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A DE C.V..** no cumplen administrativamente.

### DECIMO PRIMERO. - Emisión del fallo.

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones y del análisis comparativo de las proposiciones admitidas de sus presupuestos a que hace referencia el artículo 43 de la Ley; se emitió el presente fallo el cual se declara desierto de conformidad con los siguientes numerales:

### 13 ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

13.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

### 24 CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por lo anterior expuesto se declara desierto el presente procedimiento de conformidad con el inciso B de las bases de invitación:

#### 32 INVITACIÓN DESIERTA

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:






B) Ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de invitación o;

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:58 horas del día 20 de octubre del 2023.

Esta acta consta de 24 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.


#### Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>Lic. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Sandra Pérez Robles</b> Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por el área Solicitante <b>L.E. Rafael García Vizcaíno</b> Director General de Desarrollo y logística Operativa de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	
Por el área Requirente <b>C. María Candelaria Arteaga Pineda.</b> Directora de Supervisión y Cumplimiento de Programas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL E  
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
TDA ONGOING S.C.	C. Gerardo Arroyo Jiménez	

-----FIN DEL ACTA-----